



LiQueCiM

LIGA QUERETANA CICLISMO DE MONTAÑA

Reglamento 2021

Actualizado el 27 de julio de 2020



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	3
AFILIACIÓN.....	3
Obligaciones.....	4
Derechos	4
REGLAMENTACIÓN DE EVENTOS	5
Antes del evento.....	5
Durante el evento.....	6
Orden de salidas y programa general.....	8
Asignación de fechas MTB XC 2018	10
Requisitos para tener derecho a organizar carreras XC	10
Requisitos Organización de carreras XC.....	11
DISTANCIAS REGLAMENTARIAS	12
RODADAS REGLAMENTARIAS	12
DROPS	13
INSCRIPCIONES.....	14
PREMIACION	14
PUNTUACIÓN	17
Campeón por Equipos.....	18
Competencia Final	18
Criterio de Desempate	19
Incentivo Juveniles	19
CATEGORIAS	23
CHECKLIST.....	24
TABLA DE REVISIONES	26
ORGANIZACIÓN	28
Contacto.....	28



INTRODUCCION

Este documento define los objetivos, reglamentación y otras consideraciones que rigen a la Liga Queretana de Ciclismo de Montaña -LiQueCiM- y a la Copa Estatal de Ciclismo de Montaña en el Estado de Querétaro para el año 2021.

OBJETIVO

- Promover la afiliación de clubes y ciclistas para formar un grupo fuerte, serio, responsable y bien consolidado.
- Informar y ayudar en la organización de eventos de competencia y recreativos.
- Promover el ciclismo de montaña en el Estado de Querétaro en cooperación con la Asociación Queretana de Ciclismo, el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDEREQ) y todas aquellas instituciones o personas interesadas en el ciclismo de montaña.
- Promover el desarrollo competitivo de nuestros ciclistas, facilitando el crecimiento de su nivel y mejora de su desempeño en competencias de carácter local, regional y nacional.

AFILIACION

Quienes así lo deseen podrán registrar su equipo o persona ante la LiQueCiM cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Enviar por correo electrónico el formato de registro de equipo, el cual podrá ser descargado desde el sitio de internet www.liquecim.org; en este documento se deberá proporcionar el nombre del equipo, nombre del representante ante la LiQueCiM, dirección de correo electrónico, teléfono, lugar de origen del equipo y lista de sus integrantes incluyendo nombre completo, CURP, fecha de nacimiento y categoría en la que participan conforme a su edad. Indispensable presentar copia de CURP para todas las categorías.
- Equipos: Los equipos deberán cubrir la cuota anual por registro de equipo de \$350.00 pesos. Incluye registro de equipo, registro y número frontal y dorsal para el presidente de equipo, derecho a ranking de equipo, derecho a premiación final por equipo, nombre del equipo en reconocimientos de premiación de sus integrantes clasificados a premiación final y logo de equipo en el sistema de resultados.
- Competidores integrantes de algún equipo registrado: La cuota es de \$130.00. Incluye registro del competidor, número frontal y dorsal, derecho a ranking, derecho a premiación final. Diciembre 30 Fecha límite de pago para número personalizado.



- Los equipos organizadores de alguna de las fechas del serial estatal deberán pagar la cuota anual por registro de equipo antes del 31 de diciembre. De no ser así, deberán pagar una sanción del 20% de la cuota de registro de equipo.
- Competidores independientes: La cuota es de \$350 y se deberá pagar antes del 31 de enero de 2021.
- El registro de equipos y sus integrantes o corredores independientes deberá hacerse antes del 31 de enero del 2021. Después de este período, los ciclistas que no cuenten con el registro y pago de este no tendrán derecho a los puntos para la clasificación y premiación del campeonato.

Obligaciones

Los equipos y ciclistas independientes afiliados adquieren las siguientes obligaciones:

- Asistir a las juntas presenciales o virtuales de la LiQueCiM.
- Mantenerse debida y oportunamente informados mediante su representante sobre cualquier acuerdo que tome la LiQueCiM en su conjunto.
- Acatar y respetar las reglas que en este mismo documento se expresen y enmiendas posteriores previo consenso de todos los clubes/equipos con afiliación vigente.
- Involucrarse por medio de su club en todos los objetivos antes mencionados incluyendo la organización y participación en eventos de competencia.

Derechos

Los ciclistas afiliados adquieren los siguientes derechos:

- Tienen derecho a puntuación acumulable de cada carrera durante la Copa Estatal de Ciclismo de Montaña.
- Tienen derecho a que se lleve un control estadístico de su clasificación en la Copa el cual se podrá consultar en la página de internet www.liquecim.org
- Tienen derecho a acceder al pódium de campeones. Jersey y placa de reconocimiento de campeón y placa de reconocimiento al posicionarse del 2o. al 5o. lugar de la clasificación final.
- Tienen derecho a expresar sus acuerdos o desacuerdos relacionados al actuar de la LiQueCiM por medio de su representante de equipo.
- Tienen derecho a votar por medio de su representante de equipo de acuerdo con lo que se determine en cada caso particular.
- Tienen derecho al uso del equipo propiedad de la liga, así como la difusión de sus eventos en las páginas oficiales de la LiQueCiM.



REGLAMENTACION DE EVENTOS

El equipo organizador de un evento o carrera puntuable para el campeonato deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Antes del evento

- Conocer y cumplir las normas y reglas establecidas por la LiQueCiM (Mediante el llenado del Checklist anexo) o en su ausencia las que dicte la FMC.
- Presentar al consejo directivo de la LiQueCiM el avance en la organización del evento, así como los resultados y observaciones generales al finalizar éste.
- Emitir la convocatoria por lo menos 30 días antes del evento y mencionar las rodadas reglamentarias para las categorías infantiles. Incluir el logo del INDEREQ tanto en el poster como en la medalla.
- Presentar a la mesa directiva los permisos necesarios para uso de terrenos donde estará el trazo de la pista.
- Contar con acceso al sistema de preinscripción mediante depósito bancario o pago en tiendas o locales autorizados con el propósito de no aceptar inscripciones el día del evento y no retrasar el arranque de la competencia.
- Es obligatorio que todas las pistas, incluyendo las infantiles estén totalmente marcadas 1 semana antes de la carrera. (sábado)
- Obligatorio que haya una línea continua al centro de la pista de las categorías infantiles A y AA.

Durante el evento

- Evitar la venta de bebidas alcohólicas.
- Cubrir a la LiQueCiM por medio de su tesorero la cuota de \$15 (quince pesos) por cada corredor inscrito infantil y \$20 (veinte pesos) por corredor mayor, con un mínimo de \$2,500 (dos mil quinientos pesos) como aportación de derecho de carrera a pagar al final del evento. Si esto no fuese cubierto, la carrera no será válida, así como los puntos adquiridos por cada ciclista, teniendo derecho el ciclista a pedir su reembolso de inscripción. Además, el equipo obtendrá una sanción a determinar por la LiQueCiM.
- Contar con el servicio de tiempos y resultados designado por la LiQueCiM publicando los resultados a más tardar un día después del evento.
- Contar con el equipo de sonido, así como con generador de luz que la LiQueCiM proveerá.



Se hace la aclaración que no es obligación de la LiQueCiM manejar el equipo en los eventos, cada organizador tiene que hacerse cargo del equipo.

Cada equipo organizador deberá recoger el equipo solicitado a la dirección, fecha y hora indicada y lo devolverá igualmente con la misma disciplina y orden a la dirección, fecha y hora indicada.

Al momento de ir a recoger el equipo, se firmará una carta responsiva con indicaciones de cuidado para conservar la integridad de este, más un depósito de \$1,000 que se utilizará para la reparación del equipo en caso de que lo regresen dañado.

- Contar con ambulancia y servicio médico de primeros auxilios. Como mínimo un paramédico en el área de meta y otro en pista antes de que arranque la competencia.
- Contar con al menos un baño para mujeres y uno para hombres.
- Contar con podio o en su defecto el que la LiQueCiM proveerá.
- Contar con puestos de hidratación en la pista mayor. Como mínimo uno en el área de meta y otro a la mitad del circuito en un área de tránsito lento que le facilite al competidor abastecerse (no en rectas planas de velocidad, subidas o bajadas técnicas). La ubicación de la zona de hidratación en pista deberá ser validada por el consejo directivo.
- La hidratación se hará mediante intercambio de bidones/ánforas, cada equipo deberá realizar este intercambio de bidones para sus integrantes. El organizador deberá colocar dos termos/dispensadores en cada área de hidratación, uno con agua y otro con bebida isotónica. Está prohibido el uso de envases de plástico ya sea tipo boli o bolsas.
- Abrir una mesa de información a más tardar a las 07:30 horas el día del evento para resolver dudas y proporcionar información; contando con personal capacitado para esta labor.
- Para casos de registro e inscripciones de corredores foráneos y no foráneos, el sistema estará disponible hasta el jueves previo a las competencias.
- Los números de corredor serán proporcionados por la LiQueCiM a un costo de \$30. El Consejo Directivo directiva pondrá a una persona a hacer esta labor.
- Será obligatorio por reglamento que los corredores no arranquen sino tienen los 2 números colocados, guantes y casco. Un chequeo en la formación es requerido de parte de un grupo de personas entre los dirigentes de la LiQueCiM y los organizadores de la carrera.

Habrán números en blanco disponibles para corredores que lo hayan perdido, 30 minutos antes de la carrera a un costo de \$30. No está permitido utilizar números hechizos.

- No está permitido alterar o modificar los números debido al respeto del patrocinio que llevarán impreso.
- Es obligatorio que los competidores suban al pódium con el jersey y short del equipo con el cual están registrados, no con pants, playeras o vestimenta casual.



- Preparar la formación de las categorías mayores con corral y dejar pasar al frente de la línea de salida a las categorías de acuerdo con el orden en que irán saliendo. La LiQueCiM proveerá una lona que indique el orden en que arrancaran las categorías; la cual el equipo organizador deberá colocar al frente para que todos puedan verla.
- Si es necesario y lo determina el consejo directivo de la LiQueCiM, contar con liebre y con barredora para categorías infantiles. Deberán tener la condición física para realizar esta actividad y conocer a la perfección las pistas de las categorías infantiles.
- A partir de la 2ª fecha el arranque de todas las categorías se hará de acuerdo con el ranking y al arrancar, los corredores en la primera línea estarán formados en orden.
- Para las categorías infantiles que, en caso de contar con menos de 8 corredores, se permitirá que los niños y niñas participen simultáneamente.
- No se permite el acceso a ningún padre de familia y/o corredor al circuito infantil cuando se esté llevando a cabo la competencia. Si se sorprende algún padre de familia y/o corredor dentro del circuito durante dicha competencia, el corredor será descalificado sin posibilidad de apelar. Lo anterior es para evitar ayudar al corredor (está permitido levantarlo en caso de caída únicamente).



Arranques para competencias de ciclismo de montaña XCO – Categorías Infantiles

Aforo máximo de 150 competidores por parrilla de salida y 20 staff área de meta y acceso.

Orden de Salida sábado - Categorías infantiles y Femenil Entusiastas:

Categoría	Edad	Rodado	Letra	Vueltas	Inscripción	Arranque
Micro MI	2016	Rodada 16	MI	1	\$150.00	16:00
Infantil AA Varonil	2015	Rodada 16	E	2		
Infantil AA Femenil			E	2		
Infantil A Varonil	2013-2014	Rodada 20	G	2		
Infantil A Femenil			G	2		
Infantil B Varonil	2011-2012	Libre	Q	2		
Infantil B Femenil			Q	2		
Infantil C Varonil	2009-2010	Libre	U	2		
Infantil C Femenil			U	2		
Femenil Entusiastas	2008-anteriores	Libre	FD	2		

El número de vueltas se determinará de acuerdo a las condiciones de cada pista.

En categorías infantiles compite una sola categoría en pista. Se arranca cada categoría una vez que haya concluido la competencia de la carrera previa. Ningun rezagado en pista.



Arranques para competencias de ciclismo de montaña XCO – categorías mayores

Aforo máximo de 150 competidores por parrilla de salida y 20 staff área de meta y acceso.

Domingo – Categorías Mayores

Grupo 1

Categoría	Edad	Letra	Vueltas	Inscripción	Inicio
Elite	Libre	X	5	\$250.00	08:30
Máster 20	1992-2001	T	4		
Máster 30	1982-1991	N	4		
Juvenil C	2003-2004	M	3	\$200.00	
Juvenil B	2005-2006	J	3		
Máster 40	1972-1981	W	3		
Máster 50	1962-1971	Z	3		
Avanzados 20	1992-2001	A	3		
Avanzados 30	1982-1991	B	3		

Grupo 2

Categoría	Edad	Letra	Vueltas	Inscripción	Inicio
Juvenil A	2007-2008	H	2	\$200.00	10:30
Avanzados 40	1972-1981	C	2		
Avanzados 50	1962-1971	Y	2		
Femenil Elite	Libre	K	4		
Femenil Intermedias	Libre	F	2		
Femenil Máster 30+	1991 y anteriores	S	3		
Juvenil A Femenil	2007-2008	H	1		
Máster 60	1952-1961	ZZ	2		
Femenil Principiantes	2006 y anteriores	L	1		

Grupo 3

Categoría	Edad	Letra	Vueltas	Inscripción	Inicio
Intermedios A	1992-2001	IA	2	\$200.00	12:30
Intermedios B	1982-1991	IB	2		
Principiantes A	1992-2006	P	1		
Principiantes B	1991 y anteriores	R	1		

Premiación al finalizar cada grupo.



Asignación de Fechas MTB XC – 2022

1. **8** fechas se asignarán a los primeros 8 equipos de la clasificación final de equipos (ranking) de la temporada 2021.
2. Si algún equipo con derecho a organizar carrera decide no ejercerlo se procederá a:
 - a. Asignar la fecha al siguiente equipo de la clasificación (ranking) en orden descendente.
3. Asignación de fechas de acuerdo con calendario:
 - a. El turno para elegir fecha se otorgará de acuerdo con el lugar en la clasificación de equipos (ranking).
 - b. Las carreras/fechas se programarán 1 sola carrera por mes o por lo menos con espacio de 3 (tres) semanas entre fechas/carreras.
 - c. No se programarán carreras en puentes y / o semana santa o semana de pascua.
 - d. No se programarán carreras que se empalmen con carreras de la copa nacional.
 - e. Si algún equipo desea cambiar fecha con otro equipo esto se hará bajo aprobación del consejo directivo de la LiQueCiM.
 - f. No se puede ceder el derecho a organizar carrera de forma directa.

Requisitos para tener derecho a organizar carreras

1. Ser un equipo afiliado a la LiQueCiM. Este es un beneficio para equipos (grupo de ciclistas) y no para un solo individuo.
2. El equipo deberá estar formado por 8 ciclistas como mínimo.
3. El equipo y su número mínimo de ciclistas deberá haber contado con el 80% de asistencia al campeonato estatal de la LiQueCiM del año previo.
4. El equipo deberá estar al corriente con la LiQueCiM (sin adeudos). Pago de registro de equipo de la copa/año actual y pago de registro de equipo de la copa/año en el que organizara la carrera.
5. Entregar a la LiQueCiM la cantidad de \$5,000.00 como fianza de cumplimiento y en caso de no cumplir con alguno o varios de los requisitos, así como no llevar a cabo la realización de la carrera quedara esta fianza/cantidad a disposición de la LiQueCiM como penalización. Dicho pago se entregará a la LiQueCiM antes del 30 de enero del 2022. Dicho deposito **no** será tomado en cuenta de la cantidad que el equipo deberá pagar a la liga por concepto de corredores inscritos a la carrera al final de su evento. Esta fianza será devuelta al equipo organizador al final de la copa 2022 siempre y cuando haya cumplido con todos los requisitos.
6. El equipo deberá entregar original y copia de permisos y oficios entregados (con sello de recepción) al gobierno municipal, protección civil y/o seguridad pública.



7. El equipo organizador deberá mostrar al consejo directivo de la LiQueCiM el trazado de su pista por lo menos 4 semanas antes de la fecha del evento para su aprobación. Una vez aprobados los trazados de pistas por el consejo directivo de la LiQueCiM, no se podrán hacer cambios o alteraciones al trazado de pistas. El equipo organizador deberá seguir las recomendaciones y observaciones que emita el consejo directivo de la LiQueCiM en relación con el trazado de las pistas.
8. El equipo organizador deberá haber cumplido con todos los requisitos de organización de carrera en caso de haber organizado carrera en la temporada que acaba de concluir.
9. El equipo organizador que incumpla con cualquiera de los requisitos para la organización de carrera no tendrá derecho a organizar carrera de XC de la LiQueCiM el siguiente año como penalización por su incumplimiento.
10. El equipo organizador se compromete a inscribir y pagar la inscripción de 8 integrantes de su equipo a cada una de las carreras de la copa 2021 y deberá cumplir con estas 8 inscripciones independientemente de que participen o no sus integrantes, es decir si a una carrera solo se inscriben 5 integrantes del equipo, este deberá pagar al organizador las 3 inscripciones faltantes a precio de categoría mayor.
11. Los organizadores deberán contar con personal en pista para reportar cualquier invasión a la pista durante las competencias para proceder a la sanción correspondiente. (evidencia fotográfica necesaria).

Requisitos Organización de Carreras

1. Premiar con medallas del proveedor autorizado por la LiQueCiM (Artes Metalicas de Querétaro).
2. Cumplir con la premiación en efectivo.
3. Cumplir satisfactoriamente con las medidas (puntos y cantidad) de hidratación.
4. Cumplir con los requisitos de ambulancia/servicios médicos durante la carrera.
5. Es obligatorio contar con un baño para mujeres y uno para hombres. Se podrá contratar baños portátiles con el proveedor con el cual tiene convenio la LiQueCiM o se podrán utilizar baños que estén ubicados cerca (100 metros) del área de meta. El comité de la liga determinara el tipo de baños para cada evento de acuerdo con las condiciones del lugar.
6. Cumplir con la marcación adecuada y suficiente 1 semana antes de la fecha de la carrera. (sábado)
7. Cumplir con la publicación y promoción de la carrera 30 días antes de la fecha de está.
8. Proporcionar a la liga copia y originales de los oficios donde solicite el permiso para la realización de carrera a las autoridades competentes. (gobierno municipal, protección civil, seguridad pública).
9. Cumplir con el pago de corredor que haya pagado su inscripción independientemente de que haya participado o terminado la carrera.



DISTANCIAS REGLAMENTARIAS

Las distancias reglamentadas para cada categoría son las siguientes:

1. Pista para mayores entre 4 y 6 kilómetros. Que cuente con áreas de subida, bajada, vereda, zonas técnicas, con un porcentaje de 30% a 40% de camino ancho que permita rebases y por lo menos un “drop”. Con un tiempo promedio por vuelta entre 16 y 24 minutos aproximadamente, dicho cálculo será obtenido del promedio por vuelta entre un experto, un avanzado y un principiante, para la categoría elite un estimado de 1:20 hrs a 1:40 hrs (5 vueltas)
- Pista infantil “AA” de 300 a 500 metros.
 - Pista infantil “A” de 600 a 1000 metros. 10 minutos máximo
 - Pista infantil “B” hasta 2 kilómetros (vueltas se determinarán de acuerdo con condiciones de la pista) (informar en convocatoria).15 minutos máximo
 - Pista infantil “C” de hasta 3 kilómetros (vueltas se determinarán de acuerdo con condiciones de la pista) (informar en convocatoria). 30 minutos máximo

RODADAS REGLAMENTARIAS

Las rodadas reglamentarias para cada categoría son las siguientes:

- Para mayores, categorías B y C la rodada es libre.
- Para infantil “AA” hasta rodada 16.
- Para infantil “A” hasta rodada 20.
- Para categoría Micro: Bici con rueditas, triciclo y/o carrito sin motor. Hasta rodada 16.

Se les permitirá a los ciclistas participar con rodadas no reglamentarias, sin embargo, no subirán a pódium en caso de llegar en los primeros 5 lugares y no sumarán puntos. Solo se les entregara medalla de participación y dulces.

Categoría Micro

No está permitido la entrada a pista de padres o cualquier otro adulto durante la competencia a partir del Serial 2020. Si algún competidor requiere asistencia para arrancar, deberá colocarse en la parte posterior de la parrilla de arranque para que el adulto no estorbe a los demás competidores.



DROPS

- 1.- Incluir al menos un drop en el recorrido.
- 2.- Distancia requerida posterior a meta de mínimo 300 mts, distancia previa a meta mínimo 100 mts.
- 3.- Altura mínima de 40 cm y máxima de 60 cm tomando como referencia el borde de la salida del drop y el borde de entrada del recibidor.
- 4.- Todo drop debe incluir recibidor.
- 5.- Colocación de drops (salida) al menos 15 mts posterior a una curva.
- 6.- Posterior al recibidor dejar al menos 10 mts en recta.
- 7.- Compactar o colocar materiales resistentes en salida y recibidor de los drops.
- 8.- Los drops pueden colocarse en forma de cortado o mesa. Cero inclinación/superficie plana.
- 9.- Cerrar con malla las partes laterales para evitar el corte de paso por del drop.
- 10.- Opcional colocar zanja de 40cm de largo entre base de salida y recibidor.
- 11.- Señalizar al menos 15 mts antes del drop.
- 12.- Contar con chicken way.
- 13.- Colocar paramédicos cercanos a estas áreas.

Clínicas – cada organizador deberá llevar a cabo 2 clínicas como mínimo para enseñar/practicar el paso por drops, rock gardens y zonas técnicas en general. Previo a la fecha puntuable.



INSCRIPCIONES

En costo de las inscripciones son los que se muestran a continuación y el cierre para inscripciones, registros o cambios de categorías será el jueves previo a las competencias antes de las a las 10:00 PM.

- Grupo Pro (Elite, Máster 20,30) \$250.00
- El resto de las categorías mayores \$200.00
- Infantiles \$150.00
- Micros \$150.00
- Femenil Entusiastas \$150.00
- No habrá inscripciones en los días de los eventos, sin excepción.
- Los directivos de la LiQueCiM están exentos de pago de inscripción.

PREMIACIÓN

Premiación con medalla oficial al 1o al 5o lugar de todas las categorías oficiales. El tamaño oficial es de 8 cm y el único proveedor autorizado para el serial 2020 es Artes Metalicas de Querétaro.

En la categoría infantil Micro se premiará a todos los corredores con una medalla genérica, así también a cada participante del 6º lugar en adelante para las categorías infantiles AA, A, B y C. La LiQueCiM proveerá un stock de medallas con calcomanías especificando la fecha estatal correspondiente; y se le venderán a \$33 al equipo organizador las medallas que requiera el día de su carrera.

Premiar a todos los corredores de las categorías infantiles incluyendo Micro con una bolsa de dulces saludables/regionales: (alegrías, obleas, cacahuates, etc.)



Se premiará con un mínimo de \$20,000 (veinte mil pesos 00/100) \$1,450.00 cubiertos por la LiQueCiM y el resto cubierto por el equipo organizador, en efectivo para repartirse entre los ganadores de la siguiente forma:

Elite, Máster 20 y Juvenil C, estas categorías compiten por tiempo, se determinan los ganadores al final de la cuarta vuelta.

- 1er. lugar.....\$3,000.00
- 2do. Lugar.....\$2,500.00
- 3er. Lugar.....\$2,000.00
- 4to. Lugar.....\$1,500.00
- 5to. Lugar.....\$1,300.00

Máster 30, Juvenil B y Avanzados 20. Se determinan ganadores al final de la tercera vuelta.

- 1er. Lugar.....\$900.00
- 2do. Lugar.....\$700.00
- 3er. Lugar.....\$500.00
- 4to. Lugar.....\$400.00
- 5to. Lugar\$200.00

Avanzados 30, Máster 40 y Máster 50. Se determinan ganadores al final de la tercera vuelta

- 1er. Lugar.....\$900.00
- 2do. Lugar.....\$700.00
- 3er. Lugar.....\$500.00
- 4to. Lugar\$400.00
- 5to. Lugar\$200.00



Femenil Elite, Máster e Intermedias - Se determinan ganadoras al final de la tercera vuelta.

1er. Lugar.....\$1,500.00

2do. Lugar.....\$ 1000.00

3er. Lugar.....\$ 800.00

4o. Lugar.....\$ 600.00

5o. Lugar.....\$ 400.00

En la categoría femenil Elite, Máster e Intermedias, la premiación será a la 3er. vuelta, la categoría femenil Intermedias tendrá que rodar la 3er vuelta para acceder a la premiación.

En el caso de las categorías que den una vuelta adicional (de acuerdo con el número de vueltas de la categoría) a la vuelta en la que se determine el ganador, se respetará su premiación siempre y cuando terminen esa última vuelta en el mismo lugar que a su paso en la vuelta en la que se determinó al ganador.



PUNTACION

Todas las fechas del campeonato serán puntuables, no hay comodín y no se permite el cambio de bicicleta durante la competencia.

El sistema de puntuación es de acuerdo con lo siguiente:

1 – 60

2 – 55

3 – 51

4 – 47

5 – 44

6 – 41

7 - 38

8 – 35

9 – 33

10 – 31

11 – 29

12 – 27

13 – 25

14 – 23

15 – 21

16 – 19

17 – 17

18 -- 15 en adelante y que hayan terminado su carrera.

Todos los corredores no afiliados tendrán derecho al lugar y premiación que hayan obtenido en la carrera, pero sus puntos no serán acumulativos para el campeonato. Los corredores (incluso los de otros estados) afiliados a la LiQueCiM conservan su puntuación correspondiente.



Será obligatorio participar en por lo menos el 80% de las carreras para poder aspirar al pódium final del campeonato, ejemplo: Si son 10 carreras deberá asistir por lo menos a 8 eventos. Cuando el 80% de las competencias de cómo resultado un valor entero con decimales, se deberá redondear de la siguiente manera: con decimales entre .01 a .49, el redondeo será hacia el número entero menor. Con decimales entre .50 a .99, el redondeo será hacia el número entero mayor o próximo.

Competencia Inaugural

Para la primera competencia de la temporada 2020 se hará entrega de números de competidor el viernes o sábado previo. Todos los competidores afiliados deberán preinscribirse. El día de la carrera solo habrá inscripciones para **No afiliados**.

Campeón por Equipos – 2 trofeos a disputarse

Campeón por Calidad

Para la premiación de Campeón por Equipos. Se tomarán en cuenta los puntos de los competidores del equipo que hayan cubierto el 80% de las carreras, hayan competido en la última fecha del serial, la cual es obligatoria y estén dentro de los primeros 5 de su categoría. Se sumarán los puntos de los competidores que cumplan con estos dos requisitos y el resultado de la suma se dividirá entre el número de integrantes que cumplieron con los requisitos. El equipo con el mejor promedio será el campeón. Los integrantes deberán estar debidamente registrados con su equipo y haber pagado su cuota de registro. Para que cualquier equipo sea elegible a ser premiado como equipo campeón deberá contar como mínimo con 8 integrantes dentro de los primeros 5 clasificados en sus respectivas categorías.

Campeón por Puntos

Para la premiación de Campeón por puntos. Se tomarán en cuenta los puntos de los competidores del equipo que hayan cubierto el 80% de las carreras, hayan competido en la última fecha del serial, la cual es obligatoria. Se sumarán los puntos de los competidores que cumplan con estos dos requisitos. El equipo con el mayor número de puntos será el campeón. Los integrantes deberán estar debidamente registrados con su equipo y haber pagado su cuota de registro. Para que cualquier equipo sea elegible a ser premiado como equipo campeón deberá contar como mínimo con 8 integrantes.

Competencia Final

La competencia final del campeonato será obligatoria, cualquier corredor que falte a ésta perderá la posibilidad de acceder al pódium de campeonato.



Criterio de desempate

El criterio de desempate para corredores de Cross Country en la clasificación general (ranking) para todas las categorías (infantiles, juveniles y mayor) al final de la temporada y cumpliendo con la regla de asistencia (80% de asistencia) y registro será el siguiente:

1. Mayor número de victorias (primeros lugares)
2. Mayor número de segundos lugares
3. Mayor número de terceros y así en retroceso.

Incentivo Juveniles - Regla 15 Puntos por Inscribirse y No Asistir

Esta regla será válida únicamente para competidores juveniles que estén en proceso de juegos nacionales CONADE, apoyándolos en caso de que no puedan asistir a una fecha estatal por asistir a procesos selectivos y de nacionales CONADE (cualquier modalidad de ciclismo). El competidor deberá mostrar evidencia de haber asistido al evento deportivo por el cual no pudo participar en la fecha estatal. Esta regla queda descartada para las demás categorías de la liga queretana de ciclismo. Esta regla no aplica en caso de que el competidor no haya podido asistir a alguna fecha estatal en caso de enfermedad.

Generales

Todas las categorías registradas en el campeonato tendrán acceso a la premiación al final del campeonato. Campeón: Jersey y reconocimiento; 2º al 5º lugar solo reconocimiento.

Los competidores que queden campeones en su respectiva categoría deberán subir a la categoría máster correspondiente de acuerdo con su edad:

- Avanzados 20, Avanzados 30, Avanzados 40 y Avanzados 50, deberán subir a categoría Máster. Máster 20 a Elite.
- Máster 30, Máster 40 y Máster 50 podrán permanecer en la misma categoría.
- Principiantes "A" y "B", sube a Intermedios "A" o "B", Avanzados 40, o Avanzados 50 según su edad.
- Intermedios "A" y "B" deberán subir a la categoría Avanzados obligatorio o Máster opcional según su edad.
- Los 5 mejores ciclistas de categorías principiantes deberán subir de categoría.



Penalización por competir sin pagar inscripción

1er incidencia - se le retiraran los puntos generados al competidor y el equipo deberá pagar el doble de esa inscripción.

Reincidencia – el competidor deberá pagar su inscripción y será expulsado del serial.

Las tiendas participantes y organizadores que reciban inscripciones deberán entregar un recibo al competidor como comprobante de su pago/inscripción.

Competidores Transgénero

Aquellos que hacen la transición de mujer a hombre son elegibles para competir en la categoría masculina sin restricción.

Aquellos que hacen la transición de hombre a mujer son elegibles para competir en categorías femeninas bajo las siguientes condiciones:

La atleta ha declarado que su identidad de género es femenina. La declaración no se puede cambiar, con fines deportivos, por un mínimo de un año. La atleta debe demostrar que su nivel total de testosterona en suero está por debajo de 10 nmol / L desde un mes antes de la primera fecha de competición. El nivel total de testosterona de la atleta en suero debe permanecer por debajo de 10 nmol / L durante toda la temporada de competencias, de lo contrario será suspendida hasta demostrar lo niveles hormonales aceptados. El laboratorio en el cual sea realizada la prueba será designado por el comité de la liga.

Licencia SIREDD

Se hace obligatorio para competidores adultos que deseen clasificarse para el ranking/premiación final y presidentes de equipo. Cada competidor interesado en clasificarse en el ranking y tener derecho a premiación final al terminar el serial deberá contar con su licencia SIREDD antes de la 3er. fecha del serial. Los presidentes o representantes de equipos registrados deberán contar con esta licencia antes de la 1er. fecha del serial

Exentos de contratar esta licencia/seguro, los que muestren constancia de estar asegurados con las siguientes opciones:

- A) IMSS
- B) Seguro médico de gastos mayores (con cobertura de deportes de alto riesgo)
- C) ISSTE
- D) Seguro Popular on INSABI.



Derecho de Protesta

Durante el evento únicamente. Llenar el formato y pagar derecho el de protesta \$300.00 y deberá ser entregado por el presidente/representante de equipo que objeta, al presidente de la liga con un máximo de 15 minutos después de haber concluido su carrera con el fin de analizarla. Si es necesario se llevará el caso a la siguiente asamblea de la liga en la que se buscará una resolución. El fallo será inapelable y cualquier discusión será considerada como conducta antideportiva, motivo de descalificación.

Si dicha protesta procede se devolverá la cantidad entregada.

MOTIVOS DE DESCALIFICACION DURANTE LA COMPETENCIA.

1. Arrancar de meta sin casco.
2. Arrancar de meta sin guantes.
3. Arrancar de meta o durante la competencia con audífonos.
4. Arrancar de meta sin portar los dos números (parte frontal de bicicleta y región dorsal de competidor).
5. Arrancar la competencia en cualquier lugar que no sea la línea de meta o con el grupo correspondiente.
6. Arrancar la competencia con un grupo que no le corresponda.
7. Corte de pista intencional o accidentalmente.
8. Agresión verbal o física entre competidores, familiares, personal de toma de tiempos o consejo directivo.
9. Frenar para pasar caminando área de drops por no pasar por el "chicken way".
10. Cambiar de bicicleta en cualquier parte del recorrido.
11. Correr con el número de otro competidor.
12. Competir sin estar inscrito al evento.
13. No se permite el uso de bicicleta eléctrica si así fuera estaría clasificado último en la categoría en que compita.
14. Invasión de pista, queda prohibido estar en pista a los corredores que no les corresponda estar en competencia según el grupo al que pertenezca. Pueden cruzar la pista, pero no estar en el recorrido.

SANCION DE 5 MIN AL TIEMPO FINAL DEL COMPETIDOR.

- 1.- Corte de pista para saltar y rebasar una fila india saliéndose del trazado original de competencia (1 mt a ambos lados de la línea principal del recorrido).
- 2.- Uso de liebre o entrenador (en bicicleta) junto a competidor durante la competencia, aplica desde un segmento de la pista o en toda la pista, en todas las categorías infantiles, grupo 1, grupo 2 y grupo 3.



Cambios de categoría

No está permitido cambiar de una categoría superior a una inferior si se ha competido en esa categoría en más de una carrera. Solo se permitirá el cambio a una categoría inferior cuando el competidor solo haya participado en una sola carrera en dicha categoría. Está permitido cambiar a una categoría superior, sin embargo, no se considerarán los puntos generados en la categoría previa para este cambio.

Siendo el Ciclismo de Montaña un deporte con un inherente riesgo de lesiones, desde la presente hacemos un deslinde de responsabilidad de la LiQueCiM, consejo directivo y equipos toda vez que asumir dicho riesgo es una decisión personal de cada corredor.

Todos los puntos no señalados o previstos en el presente reglamento serán aclarados y/o resueltos en asamblea de la LiQueCiM.



CHECKLIST

Presentar a la LiQueCiM 1 mes antes del evento el avance junto con este CHECKLIST.	
Presentar a la LiQueCiM al finalizar el evento un reporte junto con este CHECKLIST.	
ANTES DEL EVENTO	
Mencionar en la convocatoria, las rodadas reglamentarias para las categorías infantiles.	
Incluir el logo del INDEREQ en las medallas, publicidad y convocatoria.	
Contar con los permisos necesarios para uso de terrenos donde estará el trazo de la pista.	
Dejar perfectamente marcada la pista 1 semana antes del evento, incluyendo las pistas infantiles con una línea continua al centro de la pista de las categorías infantiles A y AA.	
Contar con un sistema de preinscripción mediante depósito bancario o pago en tiendas, 2 semanas antes, esto con el propósito de evitar las inscripciones el día del evento y retrasar el arranque de la competencia.	
Contratar al servicio de tiempos y resultados.	
Solicitar oportunamente el equipo de sonido, carpa, pódium y planta de luz con el presidente de la LiQueCiM.	
DURANTE EL EVENTO	
Evitar la venta de bebidas alcohólicas.	
Contar con ambulancia y servicio médico de primeros auxilios. Como mínimo un paramédico en el área de meta y otro en pista.	
Contar con al menos un baño.	
Abrir una mesa de información a más tardar a las 08:00 hrs. el día del evento para inscripciones, resolver dudas y proporcionar información; contando con personal capacitado para esta labor.	
Contar con puestos de hidratación en la pista mayor. Como mínimo uno en el área de meta y otro a la mitad del circuito en un área de tránsito lento que le facilite al competidor abastecerse (no rectas planas de velocidad, subidas o bajadas técnicas).	
Revisar que los corredores tengan los 2 números, un chequeo en la formación es requerida de parte de un grupo de personas entre los dirigentes de la liga y los organizadores de la carrera.	
Contar con liebre y con barredora para categorías infantiles que tengan la condición física para realizar esta actividad y que conozcan a la perfección la pista de las categorías infantiles.	
Para las categorías infantiles a partir de la 2da fecha habrá ranking obligatorio y al arrancar, formar los corredores en orden para la primera línea de corredores.	
Permitir participar niños y niñas a la vez para las categorías infantiles que en caso de contar con menos de 8 corredores.	



No permitir el acceso a ningún padre de familia y/o corredor al circuito infantil cuando se esté llevando a cabo la competencia para evitar ayudar al corredor (solamente levantarlo en caso de caída si es permitido).	
Preparar la formación de las categorías mayores con corral y dejar pasar al frente de la línea de salida solamente a las categorías de acuerdo con el orden en que irán saliendo.	
Contar con Podio o en su defecto el que la LiQueCiM proveerá.	
Cuidar que los corredores suban al podio con Jersey y no con pants, playeras o vestimenta casual.	
Cubrir a la LiQueCiM por medio de su tesorero la cuota por corredor inscrito ese día.	
Cubrir los \$30.00 de números de corredor adicionales que proveerá la LiQueCiM.	



TABLA DE REVISIONES

REVISION	DESCRIPCION	FECHA
0	<ul style="list-style-type: none"> -Creación del reglamento 2016. -Ajuste de premiaciones y cuotas. -Ajuste a horarios y orden de arranques. -Introducción de lona indicadora de categorías. -Cancelación del comité de revisión de pistas. -Redefinición de lista de dirigentes de la LiQueCiM exenta de pago. -Creación de nueva categoría Femenil Principiantes. -Acuerdo para que la hidratación en competencias se haga en puntos estratégicos. -Ajuste a la política de calificación de equipos. -Creación del Checklist. 	FEB '16
1	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de Organización y contacto - Actualización de Fechas de pago de cuotas y número de integrantes excedentes de equipo de 16 en adelante. - Definición de sanción por no pagar la cuota de anual de registro en tiempo. - Creación de asignación de Fechas XC 2018. - Creación de requisitos para tener derecho a organizar carreras. - Resumen de Requisitos para la organización de carreras. - Actualización de distancias reglamentarias de pistas infantil B y C. - Actualización de la sección "Rodadas Reglamentarias". - Redefinición del término "Foráneo" para aplicación en la liga. - Actualización de lista de dirigentes de la LiQueCiM exenta de pago. - Ajuste a la "Premiación en Efectivo". - Ajuste al "Criterio de Desempate". - Ajuste al "Incentivo Juveniles". - Creación del "Incentivo por Regularidad". - Ajuste a la continuidad de competidores de la categoría "Entusiastas". 	ENE '17
2	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización a "Premiación en efectivo". - Se actualizo el orden de arranque para el grupo Pro. - Se agrego el criterio de "Cambios de categoría". 	JUN '17
3	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del método y cuota de registro de equipos y sus integrantes - Actualización de cuota de inscripción de categoría Femenil Principiantes - Eliminación de la categoría Entusiastas - Ampliación del calendario de competencias a 9 fechas - Actualización de premiación de la categoría Femenil Principiante - Actualización de cuota de inscripción a carreras el día del evento - Actualización del otorgamiento de puntos por abandono - Actualización de la definición del equipo campeón - Eliminación del otorgamiento de puntos por participación en copas regionales - Actualización de la logística para la carrera inaugural - Creación del concepto de "Fianza de Cumplimiento" para equipos organizadores - Creación de requisito de inscripción y pago de 8 integrantes por fecha estatal para organizadores 	NOV '17



4	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de Premiación efectivo Femenil - Eliminación del otorgamiento de puntos por abandono - Creación de penalización por competir sin pagar inscripción - Definición de "Equipo" para la premiación por equipos - Creación de Derecho a Protesta - Creación de categoría Avanzados 50 	DIC '17
5	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de categoría Máster 30 Femenil 	Abril '18
6	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de orden de salida - Actualización de Premiación categorías femeniles - Modificación de premiación en efectivo. - Inclusión de categoría Micro en ranking y premiación. - Ajuste a precio de inscripción categorías infantiles. - Creación de categoría juvenil A femenino. 	2018 2019 2019 2019 2020
7	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de orden de salida - Creación de categoría Femenil Entusiastas. - Anexo COVID 19 - Se corrigió texto en Premiación grupo Avanzados 30, Máster 30 y 40, cambiando de "segunda" a "tercera" vuelta. 	2021 06-10-21



Protocolo COVID 19

1. Orden de salida

- a. Se presento un nuevo orden de salida en el cual solo hay 3 grupos de arranque a las 08:30, 10:30 y 12:30 con el fin de mantener un aforo máximo de 200 personas entre competidores y staff.
- b. La competencia de las categorías infantiles y Femenil entusiastas se realiza en sábado a las 16:00 y 17:30 horas.

2. Acceso a área de carpas/meta

- a. Mostrar número de competidor con letra que corresponda al listado de categorías que compiten en ese horario.
- b. Verificación de temperatura.
- c. Sanitización – mediante cabina o aspersor.
- d. Aplicación de gel.

3. Logística competencias

a. Acompañantes

- i. Domingo **CERO** acompañantes.
- ii. Sábado **Dos** adultos por infantil. **Sin exceder dos adultos por familia de competidores.**

b. Carpas

- i. Capacidad 5 personas (competidores, representante) máximo por carpa de 3X3.
- ii. 2 carpas máximo por equipo de acuerdo a número de competidores X grupo. De acuerdo a características del área de meta. Ver con el organizador.
- iii. Se deberán mantener en su carpa y no andar de carpa en carpa socializando.
- iv. 1 representante por equipo en carpa para ayudar a mantener orden e indicar a los competidores que hayan terminado su competencia que se retiren del lugar.
- v. Separación entre carpas.
- vi. Competidores sin carpa deberán calentar en estacionamiento.
- vii. Se podrán instalar carpas en sábado – verlo con el organizador.

c. Hidratación

- i. 1 persona por equipo por punto de hidratación
- ii. Staff para mantener separación entre hidratadores
- iii. Organizador ofrece estación de abasto – dispensadores de agua y bebida isotónica para relleno de bidones.

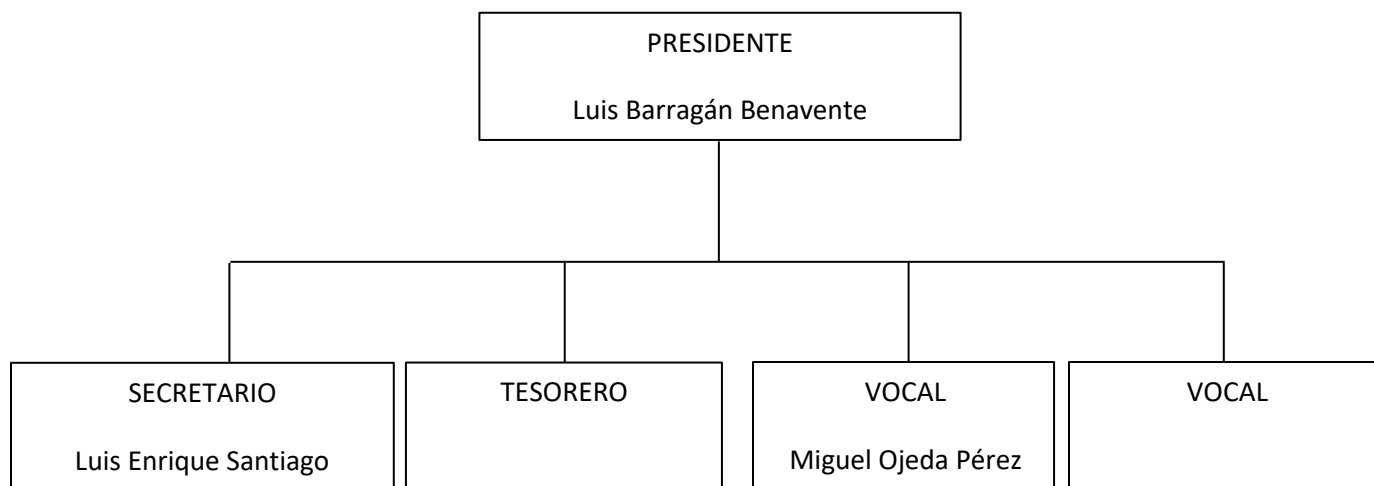
- d. **Tiempos pistas** – Se hace hincapié que se deben cumplir los tiempos por vuelta de acuerdo a los parámetros del reglamento 2021, de lo contrario se puede afectar la logística y los aforos permitidos.



ORGANIZACION

La LiQueCiM está conformada por los equipos, sus corredores, así como corredores independientes que se hayan registrado en tiempo y forma.

La LiQueCiM está administrada y organizada por un consejo directivo representado por el siguiente organigrama:



-- Pendiente definición de términos para la sustitución de la mesa directiva --

Contacto

Los medios oficiales de información y contacto de la LiQueCiM son:

Página WEB: www.liquecim.org

Facebook: www.facebook.com/liquecim

Correo electrónico:

info@liquecim.org;

secretario@liquecim.org;

tesorero@liquecim.org;

presidente@liquecim.org